

VII ESCUELA DE FORMACION CREER-FEDER

7 y 8 octubre 2016

Formando líderes,
inspirando acciones



Servicios Sociales Especializados. Centros de Referencia Estatal (C.R.E.s) del Imsero

Aitor Aparicio García
Director Gerente
CRE Enfermedades Raras (Burgos)

COLABORA



MISION de los C.R.E.s



Los Centros de Referencia Estatal (CRE) son un **recurso de servicios sociales** dedicado a **la innovación y mejora** de la amplia red de centros y servicios que trabajan para las **personas en riesgo o en situación de dependencia** en el marco del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)



Formando líderes, inspirando acciones

Funciones de los C.R.E.s



- Recopilación, análisis y difusión de datos, informaciones y conocimientos en la materia en la que están especializados.
- Fomento y desarrollo de estudios e investigaciones sobre estos colectivos o materias.
- Impulso, programación e impartición de acciones de formación y cualificación de profesionales.
- Desarrollo y validación de programas innovadores y de métodos y técnicas de intervención en la atención sociosanitaria de personas en situación de dependencia.

Formando líderes, inspirando acciones

Funciones de los C.R.E.s



- Promoción y desarrollo de buenas prácticas en materia de prevención, promoción de la autonomía personal y atención a las personas dependientes en quienes están especializadas, de acuerdo con el catálogo de servicios de la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.
- Atención a las familias y a las asociaciones a través de acciones de información, asesoramiento, formación y apoyo.
- Impulso de planes de mejora de la calidad y desarrollo de criterios comunes de acreditación y de evaluación de centros, programas y servicios.
- Asesoría técnica a las entidades, públicas y privadas, y a los profesionales que desarrollen su trabajo en el ámbito de su especialización.

Formando líderes, inspirando acciones



PROMOCIÓN DE AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Ley 39/2006

- > Alta especialización en materia de prevención, promoción de la autonomía personal y atención integral.
- > Centros avanzados en la promoción y desarrollo de conocimientos, experiencias y métodos de intervención especializados en una materia o colectivo determinado.

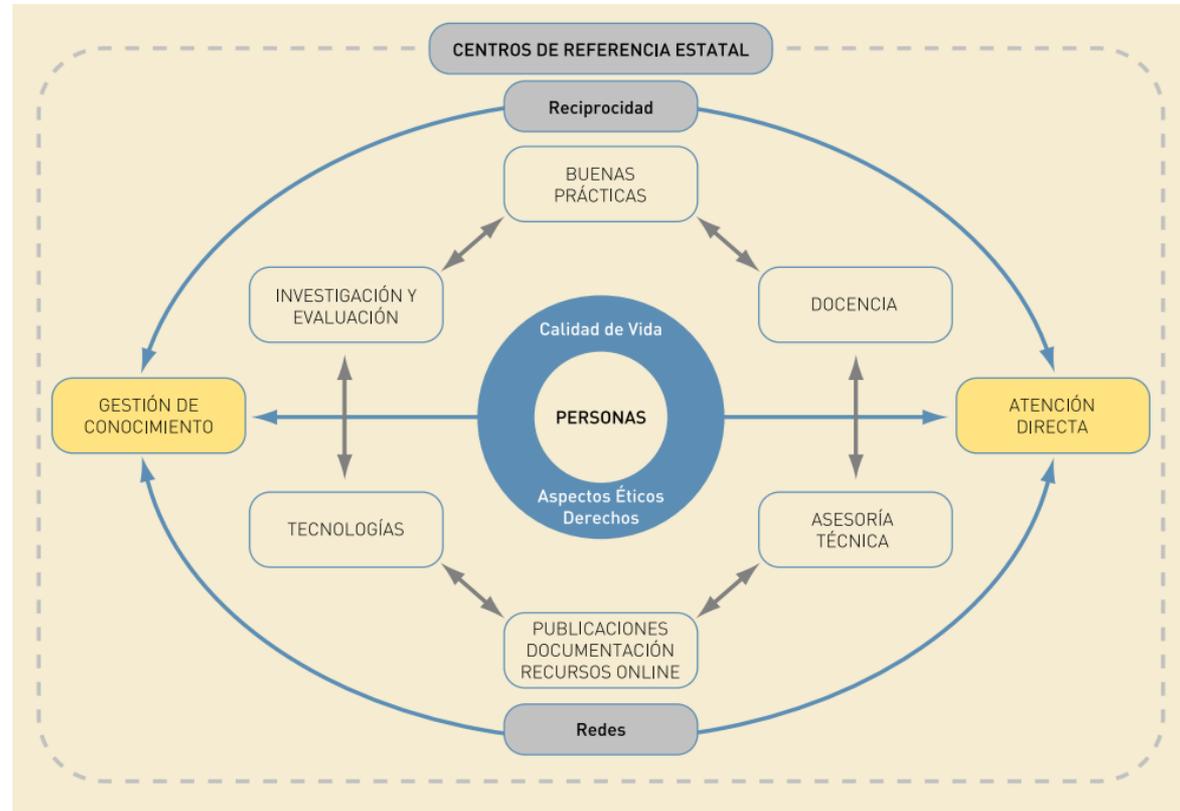


Formando líderes, inspirando acciones

Organización C.R.E.s



- **ATENCIÓN DIRECTA:** Incorpora, desarrolla o valida experiencias o prácticas de atención, de organización, de gestión, de cooperación y de coordinación.
- **GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO:** Diseña y realiza estudios monográficos e investigaciones traslacionales, participa en redes nacionales o europeas de investigación y elabora normas técnicas.
- **TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO:** mediante la formación de especialistas y el desarrollo de productos formativos, la creación de Foros de debate e intercambio de experiencias y la difusión a través de portales temáticos y centros de documentación.



Formando líderes, inspirando acciones

Los Centros cuentan con



- **Equipos multidisciplinares**, integrados por profesionales procedentes de diferentes áreas de conocimiento y con competencias y cualificaciones profesionales complementarias. Del ámbito de la salud (medicos especialistas, diplomados en enfermería, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales) personal con perfil psicosocial (psicólogos, trabajadores sociales, técnicos en integración social), y según los casos, expertos en intermediación laboral y en apoyo al empleo de personas con dificultades de inserción laboral.
- **Personal de apoyo** para el desempeño de labores auxiliares y del mantenimiento de instalaciones.
- **Expertos e investigadores** asociados de carácter temporal.



Formando líderes, inspirando acciones

Espacios y medios técnicos



Los Centros de Referencia del Imserso, todos de nueva construcción, se han edificado siguiendo los criterios de **accesibilidad universal y diseño para todos**. Las instalaciones son modernas y funcionales y todos los espacios están dotados de la necesaria infraestructura para el funcionamiento de las modernas tecnologías de información (red local informática, intranet e Internet, videoconferencia, cabinas de interpretación,...).



Formando líderes, inspirando acciones

Financiación



Los Centros de Referencia Estatal son recursos públicos. La **dotación económica** para el funcionamiento de estos Centros se contempla anualmente en el **Presupuesto de Gastos y Dotaciones del Imserso.**

Formando líderes, inspirando acciones

C.R.E.s en España



Formando líderes, inspirando acciones



CEADAC

CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN AL DAÑO CEREBRAL



Formando líderes, inspirando acciones

OBJETIVOS del CEADAC



- Ofrecer **programas de rehabilitación socio sanitaria a las personas con DCA** e impulsar la mejora de la calidad de vida de los afectados y sus familias.
- **Informar y ofrecer asesoramiento técnico** sobre la rehabilitación del DCA.
- Ofrecer **formación y docencia a profesionales** sobre el DCA.
- Promover y colaborar en **proyectos de investigación** en al ámbito del DCA.

Formando líderes, inspirando acciones

Quiénes pueden ser USUARIOS del CEADAC



- Personas con DCA, no progresivo
- Ser mayor de 16 y menor de 55 años
- Tener estabilidad médica
- Alta hospitalaria reciente
- Con posibilidad de mejorar su autonomía a través de un programa de rehabilitación

Formando líderes, inspirando acciones

CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS IMSERO



Formando líderes, inspirando acciones

Objetivos del CREAlzheimer



Desarrollar modelos de intervención en la atención a las personas con demencia.

- **Informar, orientar y asesorar** sobre Alzheimer y otras demencias a familias, profesionales e instituciones.
- **Impulsar líneas de investigación específicas en terapias no farmacológicas.** Desarrollar guías y buenas prácticas en atención a personas con demencia y sus familias.
- **Planificar y ejecutar planes de formación continua** para profesionales y cuidadores.
- **Promover e impulsar, foros de encuentro** para el intercambio de conocimientos y creación de redes de expertos Formando líderes, inspirando acciones

Modelo de Atención Centrado en la Persona (AICP)



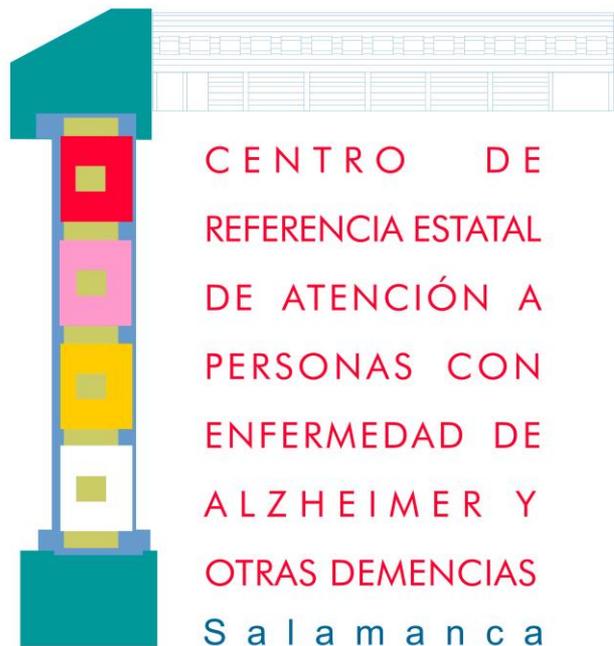
Implica dejar atrás modelos tradicionales centrados en los servicios y centrados en la enfermedad, para dejar paso a una nueva filosofía centrada en la persona, respetando por encima de todo la dignidad, gustos y preferencias sobre cómo vivir.



Formando líderes, inspirando acciones



Quiénes pueden ser Usuarios del CRE Alzheimer



- Personas con Alzheimer y otras demencias
- Familiares
- Profesionales, investigadores e instituciones

Formando líderes, inspirando acciones



Formando líderes, inspirando acciones



Objetivos del CRE

Discapacidad y Dependencia

- El desarrollo de estudios e investigaciones
- El apoyo a Instituciones, Asociaciones y a familias como Centro de Referencia y consulta sobre procedimientos y métodos facilitadores de la participación social.
 - La información, documentación y formación especializada.
 - La atención personal mediante servicios de residencia o de día.
- La atención especializada y asistencia integral a personas dependientes con grave discapacidad.
- La conservación y la potenciación de sus capacidades mediante rehabilitación y el empleo de productos de apoyo.

Formando líderes, inspirando acciones



Quiénes son usuarios del CRE

Dependencia y Discapacidad

Estar afectado por grave discapacidad y dependencia, a consecuencia de la cual precisa de la atención de otra persona para las actividades de la vida diaria y para mejorar su autonomía personal

Ser beneficiario del sistema de la Seguridad Social o tener derecho a las prestaciones de Servicios Sociales, en virtud de Ley o Convenio Internacional.

Ser mayor de 16 años.



Formando líderes, inspirando acciones





Formando líderes, inspirando acciones



El CEAPAT da apoyos para:



- Análisis, sistematización y difusión de información y conocimiento.
- Fomento de la investigación y el desarrollo e innovación de métodos y técnicas de intervención.
- Formación de profesionales y colaboración en la elaboración y aplicación de normas técnicas.
- Apoyo, asesoramiento y asistencia técnica a instituciones y otros recursos del sector.



Formando líderes, inspirando acciones

MISION del CEAPAT



La Misión del Ceapat es contribuir a hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad y personas mayores, a través de la accesibilidad integral, los productos y tecnologías de apoyo y el diseño pensado para todas las personas.

Formando líderes, inspirando acciones

Objetivos del CEAPAT



- Conseguir una **accesibilidad universal** tanto en los ámbitos de la vivienda como en los entornos y espacios, los productos, los equipamientos y los servicios.
- Implantar una **cultura de diseño para todas las personas**.
- Facilitar la **interacción digital**.
- Asegurar la participación e interacción activa de usuarios y de todos los agentes.
- Favorecer el desarrollo, conocimiento y aplicación de normas jurídicas y técnicas.
- Impulsar la **I+D+i en materia de accesibilidad, diseño**, productos y servicios.
- Ofrecer **información, asesoramiento**, evaluación y formación, gestionando el conocimiento provechosamente.
- **Participar en plataformas y foros nacionales e internacionales** y facilitar la coordinación entre los diferentes agentes.
Formando líderes, inspirando acciones



Formando líderes, inspirando acciones

Objetivos del CREAP



La finalidad es convertirse en un centro puntero en la **atención integral de las personas con trastorno mental grave** y de promover, en todo el territorio del Estado, la mejora de la calidad de vida de estas personas y de sus familias.

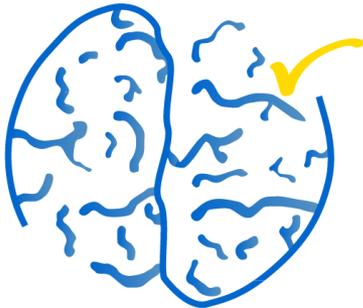


Formando líderes, inspirando acciones

Quiénes son usuarios del CREAP



- **Estar afectado de trastorno mental grave y prolongado** de acuerdo con el informe emitido por su equipo de salud mental de procedencia.
- **Ser beneficiario del Sistema de la Seguridad Social** o tener derecho a las prestaciones de Servicios Sociales en virtud de Ley o convenio internacional.
- **Tener reconocida la situación de dependencia en cualquiera de sus grados** o tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento o estar en proceso de reconocimiento de ambas situaciones o encontrarse en riesgo de las mismas.



CREAP

**CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE
ATENCIÓN PSICOSOCIAL A PERSONAS
CON TRASTORNO MENTAL GRAVE**

- **Ser mayor de 18 años y menor de 65;** excepcionalmente, y a propuesta del equipo multiprofesional, podrán admitirse edades superiores o inferiores siempre que los servicios puedan resultar beneficiosos para el usuario.

Formando líderes, inspirando acciones





**ACTIVIDADES E
INVESTIGACIONES DE
REFERENCIA
DESARROLLADAS EN
2015 POR LOS
CENTROS DE
REFERENCIA ESTATAL
DEL IMSERSO**

Madrid, 1 de febrero de 2016



Formando líderes, inspirando acciones



← → ↻ ↗ www.imserso.es/imserso_01/index.htm ☆ 📱 📧 📄

Bienvenidos Benvinguts Ongi etorri Benvidos Welcome Bienvenue

 GOBIERNO DE ESPAÑA  MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD  SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD  Instituto de Mayores y Servicios Sociales

Inicio El Imserso Secciones informativas **BUSCAR**

DIRECTO A...

[PERSONAS MAYORES](#) 

[TURISMO Y TERMIALISMO DEL IMSERSO](#) 

[AUTONOMÍA PERSONAL Y DEPENDENCIA](#) 

[PNC, PRESTACIONES Y SUBVENCIONES](#) 

[CENTROS DE ASISTENCIA A PERSONAS](#) 

NOTICIAS DESTACADAS







ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

 **901 109 899**
INFORMACIÓN DEL IMSERSO

 SEDE ELECTRÓNICA 



 PRESENCIA DEL IMSERSO EN LAS REDES SOCIALES

Formando líderes, inspirando acciones

26.08.2016

Video tutorial sobre la plataforma web del Imserso.

23.08.2016

Comunicado del Imserso sobre su Programa de Turismo para la temporada 2016-2017

30.06.2016

Informe Anual del Imserso 2015



Centros de Referencia Estatal (CRE)

Centros de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF)

Centros de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF)

Centros para Personas Mayores

Centros para Personas con Discapacidad

Centro de Intermediación Telefónica para personas sordas o con discapacidad auditiva y/o de fonación

Protocolos de actuación en los centros residenciales del Imserso



Está en: [Inicio](#) | [Centros](#) | [Centros de Referencia Estatal \(CRE\)](#)

Centros de Referencia Estatal (CRE)

Los Centros de Referencia Estatal (CRE), unos en funcionamiento y otros en proyecto o en construcción, son dispositivos de servicios sociales creados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, con el fin de promover en todos los territorios de las Comunidades y Ciudades Autónomas en que se articula el Estado español la innovación y mejora de la calidad de los recursos dirigidos a un sector determinado de personas en situación de dependencia.

[Naturaleza y fines](#) ▼

[Funciones](#) ▼

[Organización y principales servicios](#) ▼

[Red de CRE](#) ▼

[Usuarios](#) ▼

[Solicitudes de admisión en CRE](#) ▼

Descargas

- [Cartas de Servicios disponibles](#)
- [Folleto informativo](#)  (540 Kb. pdf)

Documentos

[Actividades de Referencia en los CRE 2015](#)  (900 Kb.)



Enlaces relacionados

- [CRE en funcionamiento](#)
- [CRE en construcción](#)

TACAMOS...



Formando líderes, inspirando acciones

VII ESCUELA DE FORMACION CREER-FEDER

7 y 8 octubre 2016

Formando líderes,
inspirando acciones



Servicios Sociales Especializados. Centros de Referencia Estatal (C.R.E.s) del Imsero

Aitor Aparicio García
Director Gerente
CRE Enfermedades Raras (Burgos)

COLABORA

